



GOBIERNO
REGIONAL PUNO

Dirección Regional de
Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local Puno



"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

COMUNICADO

SEÑORES DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL AMBITO DE LA UGEL PUNO, SE PONE DE CONOCIMIENTO QUE DEBERAN PRESENTAR EL LIBRO CAJA, SEGÚN DECRETO SUPEMO N° 028-2007-ED, ART. 13; RESOLUCION DE SUPERINTENDENCIA N° 007-99/SUNAT (REGLAMENTO DE COMPROBANTES DE PAGO), PLAZO MAXIMO DE PRESENTACION HASTA EL 17 DE ENERO DEL 2020; PARA LO CUAL APERSONARSE A LA OFICINA DE CONTABILIDAD.




CPCC. Javier Apaza Rojas
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA UGEL-PUNO